



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León y artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.559 a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas de terrenos de Fuentelcésped, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.559 de Fuentelcésped, por un periodo de 10 años, finalizando la cesión al término de la campaña cinegética 2023/2024

RELACIÓN DE TITULARES CONFORME A DATOS CATASTRALES. –

ABAD RAHONA GUADALUPE, ALBARRÁN DEL VAL FRANCISCO, ALONSO SANZ EUSEBIO, ALONSO SANZ FRANCISCO, ALONSO SANZ JUVENTINA, ALONSO SERRANO DIONISIA, ÁLVARO SERRANO CELSO, ÁLVARO SERRANO LORENZO, ÁLVARO SERRANO MARIANO, BLAS GARCÍA SILVANO, BLAS PADILLA ISAÍAS DE, CALVO ROJO LUIS GABINO, CURA SANZ INOCENCIA DE, DÍAZ GARCÍA FERNANDO, DIEGO MORENO ANTONIO, ENCINAS DOMÍNGUEZ MANUEL, GARCÍA ABAD ANDREA, GARCÍA CLAUDIO, GARCÍA DÍAZ M. ASCENSIÓN, GARCÍA DE BLAS ANSELMO, GARCÍA ABAD M. MILAGROS, GARCÍA ANTÓN PATRICIO, GARCÍA GARCÍA SERVANDO HERMANOS, GARCÍA HERNANDO LUZ, GARCÍA MARTÍN ALEJANDRO, GARCÍA VALDERRAMA ELADIA, GIL GONZÁLEZ REGINA, GIL VELA ELADIO, GÓMEZ SANZ LORENZA, GONZÁLEZ GÓMEZ ISIDORO, GONZÁLEZ GÓMEZ JOSEFINA, GONZÁLEZ GÓMEZ M. ROSARIO, GONZÁLEZ GONZÁLEZ DOROTEO, GONZÁLEZ MORAL SIXTO, GONZÁLEZ PASCUAL EUSEBIA, GONZÁLEZ VAL FLORENTINO, HERNANDO ALONSO ELOY, GUTIÉRREZ COTO MILAGROS, GUIJARRO GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO, HERNÁNDEZ ANTONIA, HERNANDO MARTÍN FIDEL, HERNANDO DE BLAS FLORENCIO, IZQUIERDO CASTRO AURORA, IZQUIERDO CASTRO JESUSA, JIMÉNEZ CASTILLA ULPIANO, IZQUIERDO SANZ MARÍA JESÚS, IZQUIERDO DEL CURA MOISÉS, MARINA SORIA EUGENIO, MONTES GARCÍA JUAN JOSÉ, MIGUEL ARMENDÁRIZ ÁNGEL, MIGUEL ENCINAS MARÍA DE GRACIA, MONTES MIGUEL JUAN, MORAL GARCÍA MARIANO, PASCUAL ABAD ARSENIO, ROZAS GONZÁLEZ JOSÉ, RODRÍGUEZ MATEO CONSUELO, ROZAS ITURRATE MIGUEL, SANZ



ENCINAS GREGORIO, SARRIA BAYO PEDRO JOSÉ M., SAT N 7549 EXPLOTACIÓN PORCINA GONZÁLEZ, SERRANO MATEO NICOLÁS, VECINOS DE MILAGROS, VECINOS DE SANTA CRUZ, VILLAESCUSA ABAD NURIA, VILLAGRA HERNANDO MANUEL.

DESCONOCIDOS:

POLÍGONO 501 PARCELAS: 5.662, 5.878, 60.001, 65.662.

POLÍGONO 502 PARCELAS: 15.193.

POLÍGONO 503 PARCELAS: 6.298.

POLÍGONO 504 PARCELAS: 5.168.

POLÍGONO 505 PARCELAS: 5.720.

POLÍGONO 506 PARCELAS: 5.016, 5.137, 5.221, 5.261, 5.508, 5.719, 513.

POLÍGONO 507 PARCELAS: 5.347, 5.349, 5.338.

POLÍGONO 508 PARCELAS: 5.267, 5.628, 741.

POLÍGONO 509 PARCELAS: 5.628

En Fuentelcésped, a 4 de noviembre de 2013.

La Alcaldesa,
M.^a Ángeles Bayo Valderrama